



*Sanidad*  
*formacion de*  
*su presupuesto*

me Lopez vocal nato, de la propia Junta en la  
 caso de Tijuana y acordaron lo siguiente  
 Este Ayuntamiento y Junta de Sanidad en virtud  
 de la citacion general despachada al efecto, trato  
 y conferencio lo conducente acerca de la formacion  
 del presupuesto de los proximos quinquenios que pesen sobre  
 esta Corporacion Sanitaria, por lo que ha remitido  
 el Sr. Jefe Superior Político de la Provincia con fecha  
 veinte y cinco de Mayo ultimo, y en calidad de debe  
 lacion la nota que con referencia a esta particular  
 se ha formado por la misma. Entendido por el  
 Ayuntamiento y Junta, habiendo conferenciado y  
 discutido lo convenientemente acordado. Fue de el  
 suplico al referido Sr. Jefe Superior Político de la  
 Provincia, manifestandole la conformidad con el, pe  
 ro bajo de la circunstancia que hasta que se verificara  
 por su Honra y opinion correspondiente se verificara los asi  
 tios que en el dia preciso la indicada Junta de  
 Sanidad, facilite esta a el Ayuntamiento las cantidades  
 necesarias para la compra del almagra, pues  
 siendo este gasto preferente a todos los demas, en  
 el caso de no haber ingreso suficiente para pa  
 garlo con los demas obligaciones del presump  
 to, se cesare de esta lo que sea necesario para  
 aquella, todo sin perjuicio del derecho que pue  
 da asistir a este Ayuntamiento para la recu

